a la boz por los mismos y ellos pagues mas por
el Sorteo que la Justicia que Cuesta a Cuen
ta de Propios de dho Sorteo se Cargen fuera, Cobr
Cuentas que diere de los mas de su Cargo asi lo
acordaron y firmaron de sus nombres que
ue = Don Juan de Mesa Gomez de Segura D.n Martin Bal
Melgarexo Vez
D.n Diego fern.z labe dra
Molina D.n Jer.o martinez
Blaia
Juan
Francisco Perez

En la Villa de Mula en diez y seis de Mayo
de mil setecientos y quarenta y dos Los Se
ñores Justicia y Regim.to de dha Villa estan
do en Sitio y Cabildo Como lo han de uso y Costumbre
estando Juntos en Su Ayuntam.to Como lo han de uso y Costumbre
estando Juntos en Su Ayuntam.to Como lo han de uso y Costumbre
el Sr Alcalde Mayor Don Juan Melgarejo Alcalde
Segundo Ordinario y D.n Martin Dabalos Regi
dor D.n Fran.co Molina Ayuso D.n Diego fern.z de Molina
y Diego Serrano Regidores y D.n Fern.o de Mendoza Alguacil
Mayor Provincial de dho Concejo y como parte
de el dixeron = que por quanto Maria Tuez de Correo
tenes Se halla en esta Villa con Recua de Harina para
Villa y para que no Se falte a Su Debocion acordaron
y acordaron Se le notifique que Sino Pasa sin mas
mo de hoy en adelante y Prevenir della gente de Cogue fuere
ne la Sr = que Con esta Cuerdo y prem
via Juramento de hacerlo Saben dho